

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA, EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2023.-**

En Agallas, el día 19 de diciembre de 2023, siendo las 14 horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en el salón de actos de la casa consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, D. Luis San Nicasio Corchete, D. Amador Chamorro Porras, y D. Belisario Elvira Corchete, Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, fue aprobado por los presentes.

### **2.- Aprobación si procede de la moción presentada por el Grupo Popular contra la aprobación de la Ley de Amnistía.-**

De orden de la presidencia, por el Sr. Secretario, se dio lectura a la Moción presentada por el Grupo Popular de este Ayuntamiento contra la aprobación de la Ley de Amnistía. Terminado el debate y efectuada la votación, la moción fue aprobada por los votos a favor de los cuatro concejales del Partido Popular, y el voto en contra del concejal del Partido Socialista Obrero Español.

### **3.- Estudio y modificación en su caso de las tarifas de la tasa por abastecimiento de agua.-**

El concejal D. Luis San Nicasio, indicó que se trataba de establecer un régimen disciplinario para quien manipule o haga un uso indebido de las tuberías y los contadores de agua, con sanciones que irían de los 500 a los 3000 euros en función de la cantidad defraudada.

### **4.- Acceso a la información y documentación obrante en el Ayuntamiento.**

En este punto tomó la palabra el Sr. Secretario, quien leyó los artículos del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que hacen referencia a este asunto, y entrego una copia a los concejales.

El Sr. Alcalde intervino para decir que el Ayuntamiento estaba abierto para que todo el mundo viniera a consultar los documentos y la información que quisiera, pero que no se podían sacar de las dependencias municipales.

### **5.- Ingresos y Gastos.-**

El Sr. Secretario –Interventor entregó una copia de los ingresos y gastos habidos desde la última sesión celebrada a cada uno de los concejales asistentes, indicándoles que podían pedir las informaciones que consideraran oportunas sobre cada uno de los apuntes.

### **6.- Ruegos y Preguntas.**

-Repetidor de Vegas de Domingo Rey.- El concejal D. Belisario Elvira Corchete pregunta por el asunto del repetidor de telefonía de Vegas de Domingo Rey, contestándole el Sr. Alcalde que está en manos de un estudio de ingenieros para que hagan un informe, y que al final habrá que ir al juzgado.-

-Agua.- El concejal D. Belisario Elvira Corchete, dice que el equipo de gobierno está preocupado por el agua, pero que a él le preocupa más que haya gente que se lleva el agua a otro pueblo. El Sr. Alcalde le contesta que hay de demostrar que la lleva a otro pueblo y no a otra finca de este término municipal.

-Animales Suelos.- El concejal D. Luis San Nicasio, manifiesta que según la Ley de bienestar animal, es competencia del Ayuntamiento, ocuparse de los animales sueltos.-

-Luces de la Piscina:.- El concejal D. Belisario Elvira Corchete dice que las luces del paseo de la piscina están encendidas por la noche , el Sr. Alcalde le contesta que deberían estar apagadas desde el final del verano, y que lo mirará.-

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 14,45 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales Asistentes y que yo Secretario Certifico.-